



Municipio de Champotón en Campeche a 4 de agosto de 2020

2020

- A los medios de información,
- A las autoridades federales,
- A las autoridades estatales en Campeche,
- A la sociedad en general

Por este medio queremos informar a la sociedad y a las autoridades correspondientes sobre los abusos que la agencia federal FONATUR ha cometido en nuestras tierras en detrimento de las poblaciones rurales e indígenas de la región. De la misma manera, solicitamos que el gobierno federal tome las medidas conducentes para que se detengan estos abusos y se recompense justamente a los que el presidente ha llamado en el pasado "los más pobres."

En abril de 2020, personal de FONATUR acompañado de personal de la compañía Barrientos y Asociados, a quien presentó en nuestras comunidades y ejidos como sus representantes, visitaron a los ejidos de la zona para solicitar se llevaran a cabo asambleas ejidales con la finalidad de que se otorgaran poderes de administración y dominio a una directiva para que ésta realizara procedimientos de gestión y administración de recursos que serían pagados a razón del proyecto denominado Tren Maya. En esas asambleas se nos explicó que FONATUR haría un pago por los derechos de vía ya existentes que nunca se nos habían pagado con el apoyo de Barrientos y Asociados, y nos pidieron diéramos un precio. También nos dijeron que aparte y además se nos pagarían los derechos de vía que se afectarían con el proyecto del "Tren Maya" en caso de que hubiera cambios en la vía. Nunca mencionaron que había la posibilidad de que hubiera que mover viviendas y afectar familias. En estas asambleas sólo repartieron unos documentos como mapas que contienen los números de hectáreas que estimaban afectar, los cuales eran copias y no contenían sellos ni firmas, y que no han sido los finales. En estas reuniones también se acordaron pagos por separado para las directivas. En las asambleas y reuniones nunca estuvo presente ningún funcionario de la Procuraduría Agraria.

Para la entrega de los cheques y la firma de los contratos, nos pidieron a los miembros de las directivas viajar el 12 de mayo a la Ciudad de Campeche. Los cheques los firmaba FONATUR pero se entregaron en oficinas del Palacio Federal en esa ciudad. En la firma de los documentos y la entrega de los cheques estuvo presente una notaria pero no hubo presencia de nadie que nos brindara asesoría, ni de la Procuraduría Agraria. La notaria no intervino en las reuniones. Nunca nos entregaron copia de los documentos que firmamos. Tampoco nos entregaron información alguna sobre los pagos siguientes. Del mismo modo, el precio que se había negociado no es el que se pagó, se nos pagó un precio más bajo del acordado. Estas irregularidades han provocado discusión y división en nuestras comunidades hacia el proyecto llamado "Tren Maya" confrontando a las directivas de los ejidos con los miembros de los ejidos y con las comunidades. Es lamentable que mientras que FONATUR nos visita, hace trabajos topográficos en nuestras comunidades y tierras, y realiza reuniones con la intermediación del despacho Barrientos y Asociados, la Procuraduría Agraria nos comunicó que no podía brindarnos asesoría por la pandemia. Del mismo modo, tenemos conocimiento que los Tribunales Agrarios no están funcionando y que la "Comisión de Seguimiento del Tren Maya" que se creó con miembros de nuestros ejidos no ha recibido información alguna desde diciembre del 2019.

Por todas estas razones exigimos al gobierno federal, en particular a Presidencia de la República, FONATUR, y la Procuraduría Agraria que nos dejen de discriminar y entreguen información suficiente, oportuna, y veraz sobre el proyecto denominado "Tren Maya," en particular sobre: 1. Las afectaciones que tendrá en nuestras tierras y pueblos, así como sobre los posibles desalojos de familias; 2. Se nos entreguen los documentos que hemos firmado, contratos y actas de asamblea que el despacho Barrientos y Asociados y FONATUR no han compartido con nosotros, 3. Implemente una mesa de diálogo e intercambio de información con los ejidos bajo un protocolo estricto que proteja a nuestra población contra la enfermedad de la COVID-19. Del mismo modo, exigimos que se nos paguen los derechos de vías nuevos que se afectarán por las adaptaciones que se harán por este proyecto.

A la sociedad en general y otros ejidos los invitamos a unirse para exigir el cumplimiento de condiciones aptas para promover la justicia y mayor equidad en nuestros pueblos y comunidades en el contexto de este proyecto.

Firman,